

PUENTE ALTO, 25 JUN 2010

Nº **123** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001052	GONZALEZ GONZALEZ JOSE MIGUEL	PJE PARQUE CENTRAL 06865	CONSTRUCTOR CIVIL

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100374	RICARDO BENAVIDES Y COMPAÑIA LIMITADA	LOS CASTAÑOS 1060	OFICINA ADMINISTRATIVA OBRAS MENORES
9805223	SOCIEDAD EDUCACIONAL IRUÑA S.A	AV. LUIS MATTE LARRAIN 02550	COLEGIO DE ENSEÑANZA BASICA, PREBASICA Y MEDIA
9805224	DIAZ FLORES LUIS RAUL	AV. CONCHA Y TORO 033, LOCAL 2	VENTA Y REPARACION DE ARTICULOS ELECTRICOS

MODIFICACIONES

Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2007364	SOCIEDAD COMERCIAL PROSPER STORES LTDA.	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692, LOCAL 110	VENTA E IMPORTACION DE CALZADO

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS